

SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.

Solicitud: Cambio en Póliza

Página 1 de 1

SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.					arribio cir i oliza	
Datos de la Póliza						
No. de Póliza y/o Certificado Individual:						
Nombre del contratante:						
Nombre del asegurado:						
CAMBIO A EFECTUAR						
Para todos los trámites es necesaria firma del asegurado, firma del contratante y los documentos que se						
especifican por tramite.						
Cambio / Modificación de Nombre		Cambio de Form	na de Pago	Dea		
Cambio de Beneficiario			Cambio y/o Comprobació	n de Edad		
Cambio de Conducto de Cobro			Duplicado	o de Póliza		
Cambio de Contratante			Modificación de Suma	Asegurada		
Cambio de Domicilio 🛘			Reconsideración de Dictamen (especificar actividad)			
Favor de detallar las modificaciones:						
ADVEDTENCIA: Final cost de museo a grade a homoficiario a manage de eded NO CE DEDE es a clara em manage de						
ADVERTENCIA: En el caso de que se nombre beneficiarios a menores de edad, NO SE DEBE señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.						
Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes						
de herederos u otros car			an al contrato de seguro con			
designaciones.						
La designación que se h	iciera de un men	or de edad	como representante de mei	nores benefic	iarios durante la minoría	
La designación que se hiciera de un menor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombre beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo						
tendría la obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el						
derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.						
Convengo que la presente solicitud forma parte de la documentación contractual del seguro contratado, así mismo						
quedo conforme en que las condiciones que aparecen en la póliza a excepción de las presentes modificaciones						
quedarán sin alteración.						
Trámite				Documentación		
Cambio / Modificación de Nombre			Acta de Nacimiento	Acta de Nacimiento o Pasaporte		
Cambio de Beneficiario						
Cambio de Conducto de Cobro			Carta de autorizació	Carta de autorización para cargo automático		
Cambio de Contratante			Carta Petición	Carta Petición		
Cambio de Domicilio			Comprobante de do	Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses)		
Cambio de Forma de Pago			Recibo	Recibo		
Cambio y/o Comprobación de Edad			Acta de Nacimiento	Acta de Nacimiento o Pasaporte		
Duplicado de Póliza						
Modificación de Suma Asegurada			Pruebas de Asegura	Pruebas de Asegurabilidad / Avalúo catastral por lo		
_				menos de 2 meses de vigencia y que se haya practicado		
				por peritos de instituciones de crédito o corredores		
Decencidoración de Distamen			públicos			
Reconsideración de Dictamen				Cuestionario del riesgo / Pruebas de asegurabilidad		
Lugar y fecha	Firma del So	licitante	Firma del asegurado	Nombre,	Clave Agente / Broker	

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 20 de diciembre de 2019, con el número CNSF-S0128-0486-2019/ CONDUSEF-003854-03

Código: SPP-FR-PD-30 Versión/ Fecha: 01/20-12-19

digo: SPP-FR-PD-30